

BOLIVIA EN SU BICENTENARIO

Crisis, transiciones y oportunidades para un nuevo pacto de desarrollo

Coordinadores

Fernanda Wanderley
Carlos Quezada Lambertin

UNIVERSIDAD CATÓLICA BOLIVIANA “SAN PABLO”

P. José Fuentes Cano

Rector Nacional

Dra. Mónica Daza Ondarza Salamanca

Vicerrectora Académica Nacional

Mgr. Marcos Delgadillo Moreira

Vicerrector Administrativo Financiero Nacional

Dr. Javier Prudencio Muñoz

Administrador Nacional de Investigación, Innovación y Desarrollo

Dra. Ximena Peres Arenas

Rectora de Sede La Paz

Dra. Yolanda Ferreira Arza

Directora Académica de Sede La Paz

Dra. Jessica Doris Lanza Butrón

Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras

Dra. Fernanda Wanderley

Directora del Instituto de Investigaciones Socio-Económicas

FUNDACIÓN HANNS SEIDEL

M.A. Víctor Hagemann

Representante Bolivia



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA



Coordinación editorial

Fernanda Wanderley
Carlos Quezada-Lambertin

Autores

Alejandra Arleth Lafuente-Luizaga
Ana María Arias-Urión
Arianne Villafuerte Rodríguez
Armando Rodríguez-Montellano
Carlos Quezada Lambertin
Dennis L. Avilés Irahola
Dexter Adrian Gumiel Zeballos
Ernesto Yáñez
Fernanda Wanderley
Freddy Soria

Gonzalo Chávez Alvarez
Guadalupe Peres-Cajías
Jean Paul Benavides
Juan Carlos Torrico Albino
Karla Denisse Alanoca Nina
Leonardo Villafuerte Philippsborn
Marco Nina-Vargas
Paola Andrea Alvizuri-Tintaya
Sergio Jhoel Pérez Paredes
Silvana Camacho Urquizo

Asistentes de investigación

Edison Choque Sánchez
Kevin Antony Lucero Donaldson
Sabina Guzmán Erazo

Cita sugerida:

Wanderley, F., & Quezada-Lambertin, C. (Coords.). (2026). *Bolivia en su Bicentenario. Crisis, transiciones y oportunidades para un nuevo pacto de desarrollo*. IISEC-UCB/HSS/Plural editores.

Edición y diagramación: Plural editores
Depósito Legal: 4-1-6561-2025
ISBN: 978-9917-34-156-7
Fecha de publicación: septiembre de 2025
Segunda edición: enero de 2026
Lugar de publicación: La Paz, Bolivia

Universidad Católica Boliviana “San Pablo”

Av. 14 de septiembre N.º 4807, Obrajes
Teléfonos: (+591 2) 2779636 / Email: iisec.lpz@ucb.edu.bo
La Paz, Bolivia
Sitio web: <https://iisec.ucb.edu.bo/>

Fundación Hanns Seidel

Av. Julio Patiño N.º 835, Calacoto
Teléfonos: (+591 2) 2779636 / Email: bolivia@hss.de
La Paz, Bolivia
Sitio web: <https://latinamerica.hss.de/bolivia/>

Impresión: Plural editores
Jacinto Benavente 2255
Teléfono: 2411018 / Email: plural@plural.bo

Impreso en Bolivia

CAPÍTULO VI

Mercado laboral urbano en Bolivia post-boom económico*

*Fernanda Wanderley,¹ Silvana Camacho Urquiza¹
y Arianne Villafuerte Rodríguez^{1,2}*

Introducción

Las dinámicas del mercado laboral en Bolivia durante el periodo 2015-2023 están estrechamente asociadas a las tendencias macroeconómicas analizadas en el capítulo económico. Tras el fin de la bonanza impulsada por altos precios internacionales de materias primas, el país ingresó en una fase de desaceleración económica que se agravó con la crisis política de 2019 y la pandemia de COVID-19 en 2020 y 2021. Estas condiciones acentuaron problemas estructurales del mercado laboral boliviano como la alta informalidad.

En este contexto, el presente capítulo busca examinar en profundidad los cambios y continuidades en la inserción laboral de hombres y mujeres, poniendo énfasis especial en las disparidades de género que condicionan las oportunidades de acceso y permanencia en empleos de calidad, utilizando datos armonizados por el Observatorio Socio-Ambiental del IISEC-UCB, derivados de las Encuestas de Hogares del INE.

El capítulo está organizado en nueve secciones que abordan la evolución del mercado laboral urbano en Bolivia entre 2015 y 2023, un periodo caracterizado por la desaceleración

económica posterior al ciclo de bonanza. Desde una perspectiva de género, el análisis examina las trayectorias diferenciadas de hombres y mujeres en el mercado de trabajo, considerando las condiciones estructurales que inciden en su inserción, permanencia y calidad del empleo. Para ello, los indicadores del capítulo se concentran en la población de 15 o más años de edad, a menos que se exprese lo contrario. El estudio inicia con una reflexión sobre la jornada laboral total desde el enfoque de la economía feminista, incorporando tanto el trabajo remunerado como el no remunerado de cuidados. A continuación, se analizan indicadores clave como la participación en el mercado laboral, el desempleo, el subempleo, la informalidad, y los patrones de inserción ocupacional según sector económico, tipo de vínculo laboral y grupo ocupacional. Asimismo, se examinan los niveles de formación educativa, la cobertura de seguridad social y las brechas de ingreso entre hombres y mujeres. Este enfoque analítico permite identificar tanto las tendencias coyunturales como las persistencias estructurales que configuran el funcionamiento del mercado laboral urbano para hombres y mujeres.

* En este capítulo se contó con la colaboración de Edison Choque Sánchez, asistente de investigación del IISEC-UCB en la gestión 2023.

1 Universidad Católica Boliviana San Pablo, Instituto de Investigaciones Socio-Económicas.

2 Becaria Fundación Hanns Seidel.

I. Jornada total de trabajo - trabajo remunerado y no remunerado

El concepto de jornada total de trabajo desde la perspectiva de la economía feminista incluye tanto el tiempo dedicado al trabajo remunerado como el tiempo dedicado al trabajo no remunerado. Este enfoque cuestiona la separación entre el ámbito “económico” (trabajo remunerado y no remunerado en la esfera “productiva”) y el ámbito “no económico” (trabajo no remunerado de servicios de cuidado en la esfera “reproductiva” de los hogares). El cuestionamiento resalta las inconsistencias de los criterios para la definición de las fronteras entre la esfera económica y la esfera no económica, con la consecuente invisibilización no solo del trabajo no remunerado de cuidado en la familia y la comunidad (asumido principalmente por mujeres), sino también de la importancia de estos últimos para explicar los patrones diferenciados de participación en el mercado de trabajo entre hombres y mujeres (Folbre, 2021).

La estimación de la jornada total de trabajo requiere encuestas de uso del tiempo. Bolivia no cuenta con una encuesta oficial de uso de tiempo y los datos de las encuestas solo permiten medir el tiempo dedicado al trabajo de la esfera económica. Sin embargo, algunos estudios recientes nos permiten una aproximación a los tiempos dedicados al trabajo de cuidado no remunerado de hombres y mujeres en el ámbito urbano.

Una amplia literatura muestra que la menor dedicación de tiempo a los trabajos remunerados por parte de las mujeres está relacionado a la mayor dedicación de tiempo a trabajos no remunerados relacionados al cuidado a nivel internacional y nacional. La situación inversa se observa para los hombres. En estudios bolivianos realizados por OXFAM (Castro *et al.*, 2019) y CEDLA (Escobar de Pabón & Hurtado Aponte, 2023) se evidencia la continuidad de la división sexual del trabajo con patrones diferenciados en las horas diarias dedicadas al trabajo remunerado y no remunerado de hombres y mujeres.

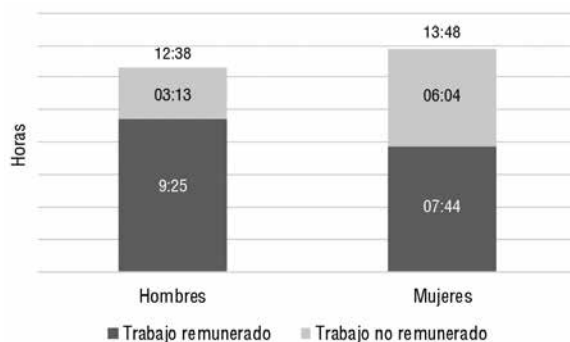
En el estudio realizado por OXFAM (2018), en base a una encuesta de percepciones sobre prácticas ciudadanas de cuidado y hábitos de uso del tiempo, se pudo analizar que, pese al incremento de la participación de las mujeres en

el mercado de trabajo (actividades remuneradas), la distribución del trabajo de cuidado y no remunerado entre hombres y mujeres al interior de las familias no tuvo cambios significativos. Las cifras halladas en la encuesta muestran que, aunque los hombres dedican 4 horas al día al cuidado de niños y 3 horas al trabajo doméstico, las mujeres dedican 7 y 4 horas diarias a estas mismas actividades.

En cuanto al estudio elaborado por CEDLA en 2023, con base en una encuesta del uso del tiempo aplicada a cuatro ciudades,³ Bolivia sigue la tendencia general en la región: el promedio de la jornada laboral total de las mujeres es superior al de los hombres. Sin embargo, las mujeres dedican más tiempo a los trabajos no remunerados que los hombres, y los hombres dedican más tiempo a los trabajos remunerados.

De esta forma, según el informe de CEDLA, el promedio de la jornada total de trabajo diaria masculina es de 12,38 horas, de las cuales el 75 % corresponde a trabajo remunerado (9,25 horas) y el 25 % a trabajo no remunerado (3,13 horas). La jornada total de trabajo diaria femenina es en promedio una hora más larga que la de los hombres y tiene una distribución con mayor simetría entre trabajo remunerado y no remunerado que la masculina. En promedio, las mujeres dedican el 56 % del tiempo al trabajo remunerado (7,44 horas) y el 44 % del tiempo al no remunerado (6:04 horas). En comparación, las mujeres destinan 2,49 horas más que los hombres al trabajo no remunerado y 1,39 horas menos al remunerado.

Gráfico 1
Bolivia: Tiempo diario promedio (en horas) destinado al trabajo remunerado y no remunerado de la población igual o mayor a 12 años por sexo, 2023



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe EUT-CEDLA 2023.

Nota: Las horas de trabajo no remunerado no incluyen el tiempo de trabajo para la comunidad y las horas de trabajo remunerado excluyen el tiempo de transporte.

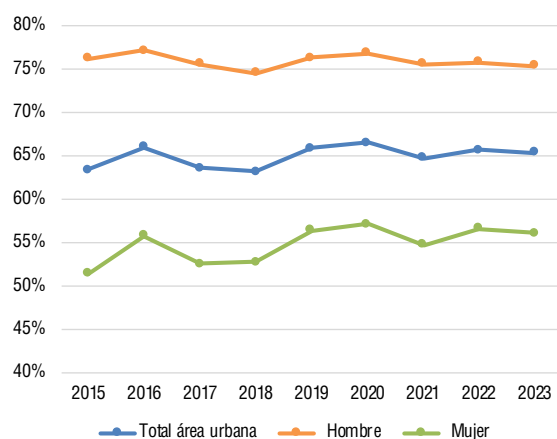
3 Esta encuesta es representativa de 4 ciudades (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y El Alto), alcanzando el 70 % de la población del área urbana nacional y tiene como referencia a las personas de 12 años y más residentes en hogares particulares (el 62 % de la población total).

II. Evolución de la participación de hombres y mujeres en el mercado de trabajo

Entre 2015 y 2023, la tasa de participación en el mercado laboral de la población en el área urbana de Bolivia se ha mantenido relativamente estable, con pequeñas fluctuaciones a lo largo del período. La Tasa Global de Participación Laboral (TGP) se ubicó en torno al 65%, lo que indica que aproximadamente dos tercios de la población en edad de trabajar (mayor a 15 años) se encuentra activamente buscando empleo o trabajando.

Sin embargo, esta estabilidad general oculta importantes diferencias por sexo. Mientras que la tasa de participación laboral de los hombres se ha mantenido prácticamente constante, alrededor del 76%, la participación laboral de las mujeres ha experimentado un crecimiento moderado, pasando del 51% en 2015 al 56% en 2023. A pesar de este incremento en la participación de las mujeres, a 2023 persiste una brecha significativa de 19 puntos porcentuales en comparación con los hombres. Este patrón refleja una persistente desigualdad en el acceso al empleo.

Gráfico 2
Bolivia - Área urbana: Tasa Global de Participación Laboral total y por sexo, 2015-2023



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Observatorio IISEC-UCB obtenidos a partir de las Encuestas de Hogares del INE (2015-2023).

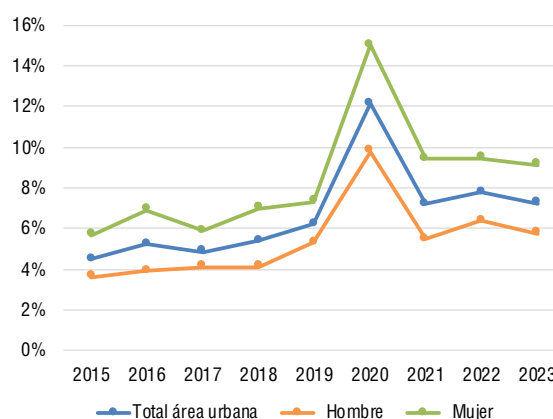
Nota: La Tasa Global de Participación Laboral (TGP) es el porcentaje de personas que efectivamente trabajan o buscan trabajo activamente (población económicamente activa, PEA) con respecto al total de la población de 15 años o más (población en edad de trabajar, PET).

III. Desempleo, subempleo visible e invisible, informalidad

Durante el período analizado, la Tasa de Desempleo Abierto (TDA) en el área urbana aumentó

del 4% en 2015 al 7% en 2023. El incremento fue mayor durante la pandemia de COVID-19, alcanzando un pico del 12% en 2020. A lo largo de estos años, la tasa de desempleo de las mujeres ha sido consistentemente más alta que la de los hombres. Entre 2015 y 2019 la brecha experimentó ligeras fluctuaciones. Sin embargo, en 2020, con la pandemia de COVID, esta diferencia fue de 2,6 veces mayor que la del año previo, llegando a una brecha del 5%. En los siguientes años, la brecha disminuye pero no retorna a los valores previos, lo que refleja que la pandemia tuvo mayores efectos en la inserción laboral femenina, concluyendo en que una mayor proporción de mujeres no logren insertarse en el mercado de trabajo en comparación con los hombres.

Gráfico 3
Bolivia - Área urbana: Tasa de Desempleo Abierto total y por sexo, 2015-2023



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Observatorio IISEC-UCB obtenidos a partir de las Encuestas de Hogares del INE (2015-2023).

Nota: La Tasa de Desempleo Abierto (TDA) es el porcentaje de personas que no trabajaron ni una hora y que buscaron activamente un empleo asalariado o una actividad por cuenta propia en la semana anterior a la encuesta (población desocupada, PD) con respecto al total de la población que efectivamente trabaja o busca trabajo activamente (población económicamente activa, PEA).

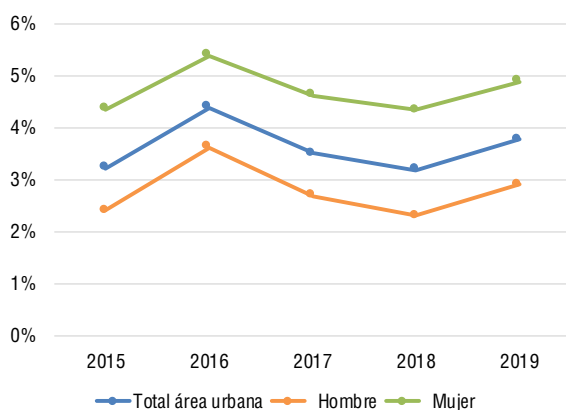
Considerando que Bolivia no cuenta con un seguro de desempleo, un porcentaje importante de la población debe insertarse en actividades precarias para generar algún ingreso, por lo que la tasa de desempleo abierto, tal como es calculada, subestima la proporción de la población que está en el borde de una situación de desempleo. Por esto, un indicador complementario para entender mejor las oportunidades de trabajo remunerado es el subempleo visible e invisible y la tasa de empleo informal.

El subempleo visible mide a la población ocupada que trabaja menos de 40 horas a la semana pero quisiera trabajar más. Entre 2015 y 2019, la tasa de subempleo visible en el área

urbana de Bolivia mostró un ligero aumento, pasando del 3% en 2015 al 4% en 2019. Esta tendencia general fue fluctuante, con incrementos y reducciones a lo largo del período, lo que sugiere una situación de inestabilidad en las oportunidades de empleo pleno en Bolivia. Al desagregar los datos por sexo, se observa que las mujeres son más propensas al subempleo visible en comparación con los hombres, con una brecha de género promedio de 2 puntos porcentuales a lo largo del período analizado. Este dato indica que un porcentaje más alto de mujeres ocupadas trabajan menos horas de las deseadas y muestra una mayor disposición a aumentar su jornada laboral, en comparación con los hombres.

Esta situación refleja una desigualdad persistente en el mercado laboral, donde las mujeres tienden a aceptar más fácilmente condiciones de trabajo que no se ajustan a sus expectativas o necesidades, en gran parte debido a la división sexual del trabajo que aún las responsabiliza en mayor medida de las tareas de cuidado en el hogar y la comunidad. Además, otros factores del mercado laboral, como la discriminación y la segmentación ocupacional, también limitan las oportunidades de empleo pleno y estable para las mujeres.

Gráfico 4
Bolivia - Área urbana: Subempleo visible total y por sexo, 2015-2019



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Observatorio IISEC-UCB obtenidos a partir de las Encuestas de Hogares del INE (2015-2023).

Notas [1]: El subempleo visible abarca a la población ocupada que trabaja menos de 40 horas y está dispuesta a trabajar más horas.

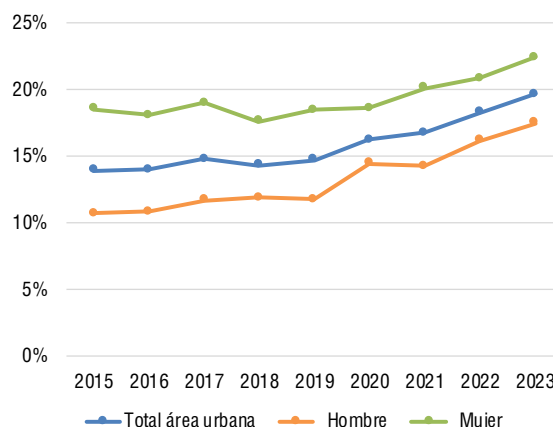
Notas [2]: La pregunta con la cual se construye el indicador se eliminó de la EH desde 2020, por lo que no se cuenta con estos datos.

Por otro lado, el subempleo invisible mide a la población que trabaja 40 o más horas a la semana en empleos remunerados, pero genera un ingreso laboral mensual menor al salario mínimo vigente. Durante el periodo de 2015

a 2023, se observó un incremento notable de 6% en el subempleo invisible, siendo que tanto hombres como mujeres experimentaron un alza en este indicador.

La brecha de género en la tasa de subempleo invisible no se cerró, aunque presentó una disminución debido al incremento más acelerado de la tasa de subempleo invisible de los hombres en comparación con la tasa de subempleo invisible de las mujeres. Es así que entre los hombres la tasa pasó del 11% en 2015 al 17% en 2023, mientras que entre las mujeres, la tasa pasó de 19% a 22% en el mismo periodo. De todos modos, el porcentaje de las mujeres que laboran 40 horas o más a la semana y reciben una remuneración inferior al salario mínimo nacional es constantemente mayor que el de los hombres.

Gráfico 5
Bolivia- Área urbana: Subempleo invisible total y por sexo, 2015-2023



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Observatorio IISEC-UCB obtenidos a partir de las Encuestas de Hogares del INE (2015-2023).

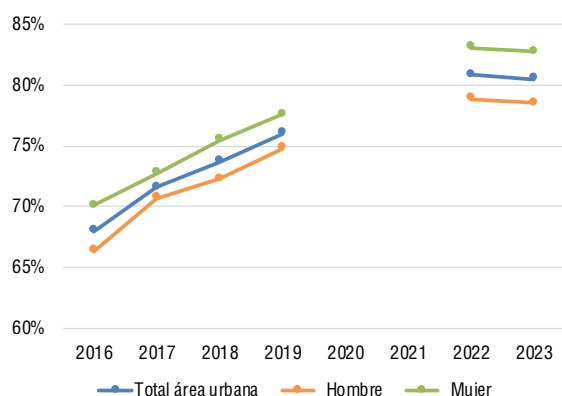
Nota: El subempleo invisible se refiere a la población que trabaja 40 o más horas a la semana, pero genera un ingreso laboral mensual menor al salario mínimo vigente.

La informalidad muestra parte de la realidad que oculta la baja tasa de desempleo en Bolivia. La OIT considera que en países donde no se cuenta con un seguro de desempleo u otro tipo de seguridad, la informalidad pasa a ser una estrategia de supervivencia y un indicador necesario para comprender el mercado laboral (OIT, s.f.). El empleo informal es aquel que, en la ley o en la práctica, no está cubierto por arreglos formales (entre estos arreglos se destaca la seguridad social y el reconocimiento de la unidad económica por parte de las autoridades) (OIT, 2023). En este sentido, la situación de informalidad expresa condiciones de empleo más precarias. La magnitud del empleo informal de Bolivia a 2023 alcanzó

el 84%. En comparación con los países vecinos, en 2023 Bolivia tuvo la mayor tasa de empleo informal, seguida de Perú con 77%, Paraguay con 67%, Argentina con 50%, Brasil con 37% y Chile con 27%.

A nivel urbano, la tasa de empleo informal a 2023 es cuatro puntos porcentuales menor a la nacional. La tasa urbana creció un 8% de 2016 a 2019 y un 13% hasta 2023. Las mujeres han presentado mayor vulnerabilidad al empleo informal llegando a tener una tasa de 83% de empleo informal en 2023, la cual es 4% mayor a la masculina. La brecha entre sexos se redujo en un punto porcentual, de 2016 a 2019, pasando del 4% al 3%, debido a que la población masculina en situación de informalidad sufrió un crecimiento más acelerado en este periodo. Sin embargo, el crecimiento de la informalidad tras el periodo de COVID fue mayor para las mujeres.

Gráfico 6
Bolivia - Área urbana: Tasa de empleo informal total y por sexo, 2016-2023

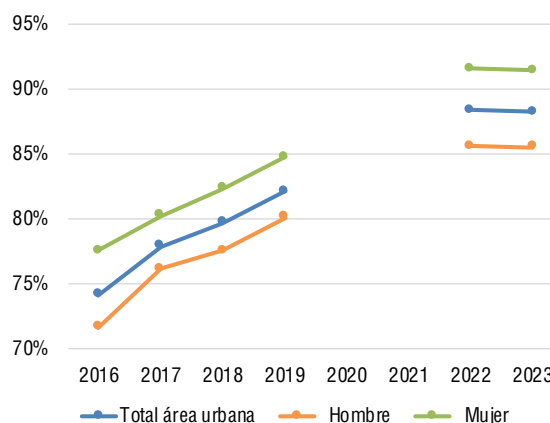


Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ILOSTAT (2025).

Nota: A partir de 2016, los datos se construyen con la Encuesta Continua de Empleo (ECE) del INE, por lo cual se excluyen los datos de 2015.

Dentro del sector privado del área urbana, la situación empeora en seis puntos porcentuales para el periodo de 2016 a 2019 y en ocho puntos porcentuales desde 2022, en comparación con la tasa de empleo informal no desagregada por sector. La tasa de empleo informal en el sector privado fue del 74% en 2016, experimentó un crecimiento del 8% hasta 2019 y llegó al 88% en 2023. En el sector privado, la brecha de género sigue el mismo comportamiento que el de la tasa no desagregada por sector. Sin embargo, la brecha se intensifica en este sector, siendo del 6% en 2023, con el 91% de empleo informal femenino y el 86% de masculino, es decir que menos de una de cada diez mujeres del sector privado están en empleo formal.

Gráfico 7
Bolivia - Área urbana: Tasa de empleo informal en el sector privado total y por sexo, 2016-2023



Fuente: Elaboración propia en base a los datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ILOSTAT (2025).

Nota: A partir de 2016, los datos se construyen con la Encuesta Continua de Empleo (ECE) del INE, por lo cual se excluyen los datos de 2015.

IV. Inserción ocupacional de hombres y mujeres por sectores económicos (primario, secundario y terciario)

Entre 2015 y 2023, en el contexto de post bonanza y desaceleración económica en Bolivia, la inserción laboral total en el área urbana siguió una marcada concentración en el sector terciario (comercio y servicios). Durante este período, el sector terciario empleó, en promedio, al 71% de la fuerza laboral, alcanzando un máximo de 74% en 2020. Esta tendencia refleja cómo, ante el debilitamiento del crecimiento económico impulsado por los sectores extractivos, el empleo urbano se ha concentrado cada vez más en actividades de servicios y comercio. Paralelamente, el sector secundario (industria) mantuvo una participación más estable en torno a un promedio de 24%, aunque con una ligera tendencia decreciente (cayendo en 4% de 2015 a 2023). El sector primario (agricultura, silvicultura y minería) del área urbana representó en promedio un 5% de la población ocupada, con una ligera disminución a lo largo del tiempo.

Al desagregar los datos por sexo, emergen importantes diferencias de género en la inserción laboral. Las mujeres están predominantemente representadas en el sector terciario, con un promedio de 85% a lo largo del período y alcanzando un máximo de 87% en 2020. Esto contrasta con la inserción laboral de los hombres, que tiene una mayor diversificación entre los sectores económicos, aunque una mayoría (en promedio 60%) trabaja en el sector terciario. El sector

secundario (industria) constituye el segundo ámbito más importante para los hombres, con un promedio de 33%, mientras que para las mujeres representan solo un 12%. En el sector primario, la participación de los hombres es del 6% en promedio, en comparación con el promedio de sólo 3% de las mujeres (ver Gráfico 8).

V. Inserción ocupacional de hombres y mujeres por tipo de relación laboral (asalariado, independiente o trabajador no remunerado)

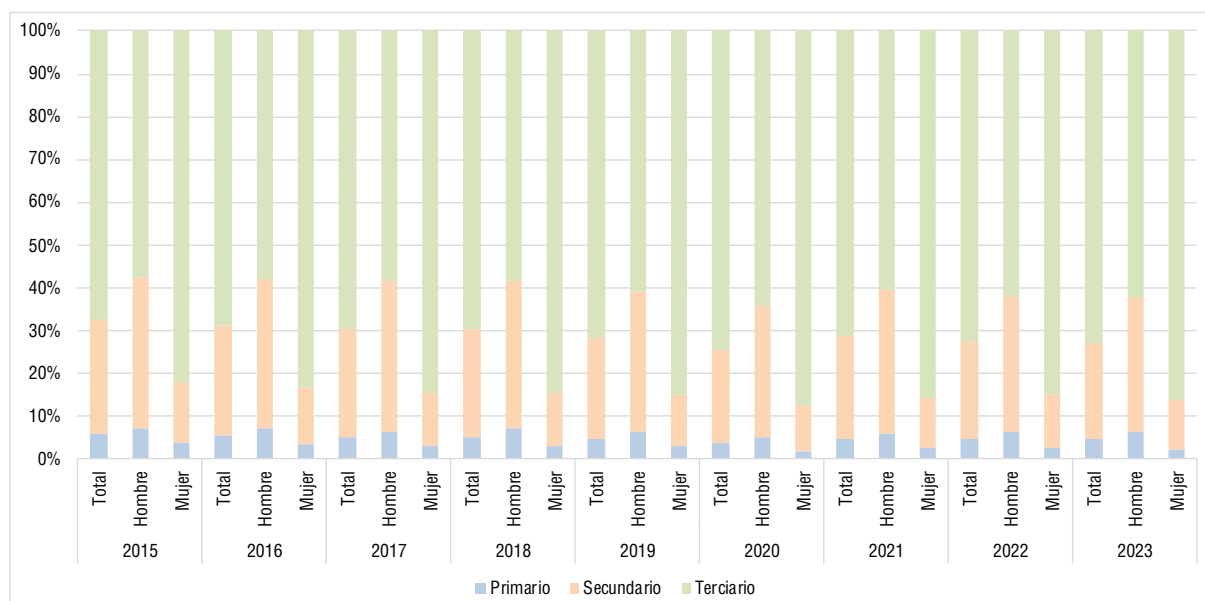
Entre 2015 y 2023, la inserción ocupacional por tipo de relación laboral en el área urbana de Bolivia no mostró variaciones significativas. A lo largo de este período, la proporción de la población ocupada asalariada pasó de 50% a 46%, con una disminución más acentuada en 2020, reflejando el impacto de la crisis derivada de la pandemia de COVID-19. Por su parte, los ocupados independientes incrementaron de 44% a 49% en el mismo periodo. Finalmente, la proporción de trabajadores no remunerados disminuyó de 6% en 2015 a 5% en 2023, ello se da pese al incremento de 2% experimentado hasta 2022.

Esta situación refleja la tendencia a la pérdida de importancia relativa del trabajo asalariado y el aumento de la población que genera sus

propias fuentes de trabajo urbano, lo que está directamente asociado a una mayor precariedad y vulnerabilidad de los y las trabajadoras. En este sentido, el incremento de la proporción de independientes (que están compuestos por una alta proporción de cuentapropistas) no necesariamente se produce por un crecimiento en el emprendedurismo basado en oportunidad, sino que puede basarse en necesidad. Los emprendedores guiados por la necesidad se originan en la falta de oportunidades de trabajos tradicionales, como el asalariado (Urquidí y Jiménez, 2025). No obstante, este grupo permite la reducción del desempleo, tiene el potencial de brindar experiencia laboral y con políticas adecuadas podría llegar a impulsar el crecimiento económico (Campos *et al.*, 2025).

Al desagregar por sexo, se observa que de 2015 a 2023, los hombres experimentaron una mayor reducción de la proporción de asalariados (tienen una caída de 6%) en comparación con las mujeres (tienen una caída de 1%). En el último año de la serie, el 46% de los hombres y el 45% de las mujeres estaban ocupados como asalariados, mientras que el 50% de los hombres y el 47% de las mujeres estaban ocupados como independientes. La principal diferencia está en la categoría de trabajadores no remunerados, la cual a 2023 contaba con el 4% de los hombres y el 8% de las mujeres (ver Gráfico 9).

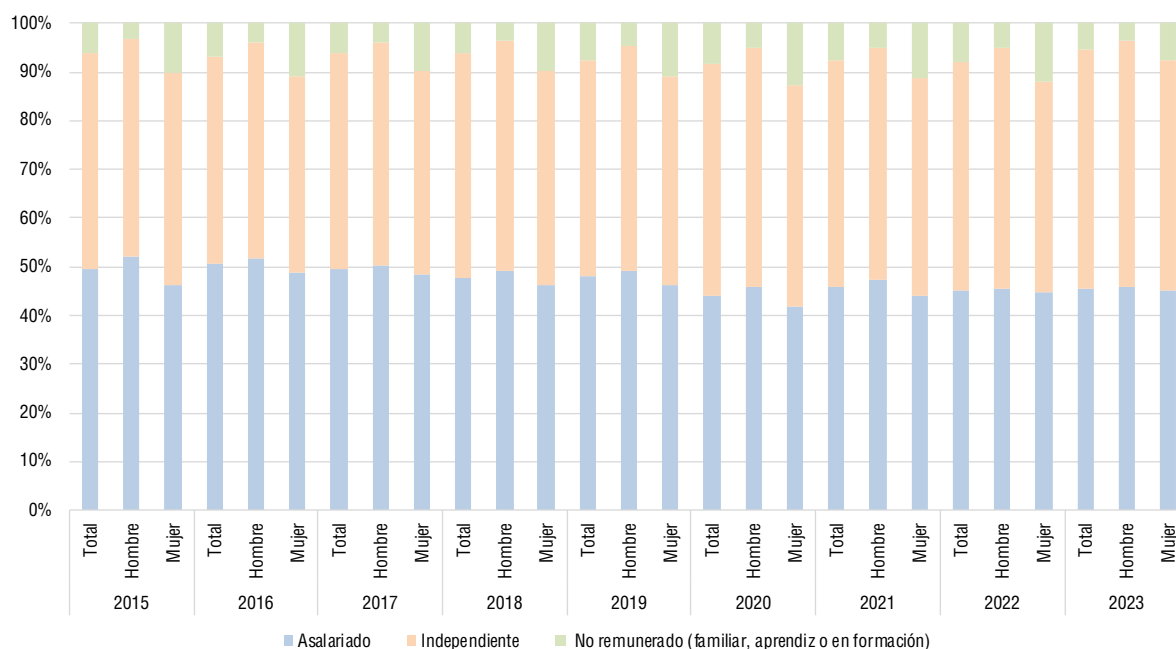
Gráfico 8
Bolivia - Área urbana: Población ocupada por sector económico (primario, secundario y terciario) total y por sexo, 2015-2023



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Observatorio IISEC-UCB obtenidos a partir de las Encuestas de Hogares del INE (2015-2023).

Nota: El sector primario incluye las actividades de agricultura, silvicultura y minería. El sector secundario incluye la industria. El sector terciario incluye todos los demás sectores de actividad (comercio y servicios).

Gráfico 9
Bolivia - Área urbana: Población ocupada por relación laboral [asalariado/independiente/No remunerado (familiar, aprendiz o en formación)] total y por sexo, 2015-2023



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Observatorio IISEC-UCB obtenidos a partir de las Encuestas de Hogares del INE (2015-2023).

Nota: Asalariados incluyen trabajadores asalariados y trabajadores domésticos asalariados. Independientes incluyen patrones y trabajadores por cuenta propia. No remunerados (familiar, aprendiz o en formación) son los trabajadores familiares, aprendices o aquellos que estén en formación, que no reciben remuneración.

VI. Inserción ocupacional de hombres y mujeres por grupo ocupacional

Entre 2015 y 2023, la inserción ocupacional de la población en el área urbana de Bolivia mostró una distribución variada entre diferentes grupos ocupacionales. Los trabajadores de servicios y ventas representaron al grupo más numeroso, con una participación que osciló entre el 25% y el 30% de la población ocupada, reflejando la fuerte terciarización del mercado laboral urbano boliviano. Por otro lado, los trabajadores de la construcción, la industria manufacturera y otros oficios, constituyeron el segundo grupo más grande, representando a un promedio del 22% del total, aunque su participación ha mostrado una tendencia ligeramente decreciente, cayendo en 3% desde 2015. Por el contrario, los profesionales, científicos e intelectuales concentran un promedio menor (12%), sin embargo, tras la caída de 2016, el grupo ha experimentado un crecimiento de 4%. Las ocupaciones como operadores de instalaciones y maquinaria, así como los trabajadores no calificados, mantuvieron una presencia menor, con promedios del 11% y 9% respectivamente. Las categorías de directivos de la administración pública y empresas, y técnicos de nivel medio

representan una menor proporción. Sin embargo, la participación masculina y femenina difiere en cada grupo, mostrando una notoria división ocupacional.

Al desagregar por sexo, se evidencia una marcada segregación ocupacional horizontal y vertical con las mujeres sobrerrepresentadas en trabajos de servicios y ventas. En 2023, el 46% de la fuerza laboral femenina se encontraba en servicios y ventas, en comparación con sólo el 17% de los hombres. Con menor participación, el grupo de profesionales científicos e intelectuales en 2023 representó al 17% de mujeres y al 12% de hombres. En contraparte a este grupo que requiere mayor calificación, el tercer grupo con mayor concentración femenina fue el de trabajadores no calificados, con un 12% de mujeres y 6% de hombres.

Por el contrario, los grupos de construcción, industria manufacturera, operadores de instalaciones, maquinarias y ensambladores, tienen una mayor participación masculina. En 2023, el 29% de los hombres estaba empleado en la construcción, la industria manufacturera y otros oficios, frente a sólo el 11% de las mujeres. La operación de instalaciones y maquinaria, captó al 19% de los trabajadores hombres, y sólo al 1% de mujeres.

Tabla 1
Bolivia - Área urbana: Población ocupada por sexo y grupo ocupacional, 2015-2023

		Directivos de la Administración Pública y Empresas	Profesionales Científicos e Intelectuales	Técnicos de Nivel Medio	Empleados de Oficina	Trabajadores de Los Servicios y Vendedores	Trabajadores Agrícolas, Pecuarios, Agropecuarios, Forestales y Pesqueros	Trabajadores de la Construcción, Industria Manufacturera y Otros Oficios	Operadores de Instalaciones, Maquinarias y Ensambladores	Trabajadores no Calificados
2015	Hombre	3,01%	11,01%	7,45%	3,15%	12,99%	4,44%	32,76%	17,95%	6,83%
	Mujer	2,57%	14,42%	4,87%	6,40%	43,16%	3,42%	12,05%	0,51%	12,58%
	Total	2,82%	12,42%	6,38%	4,50%	25,52%	4,02%	24,16%	10,71%	9,22%
2016	Hombre	3,12%	9,16%	8,19%	4,09%	13,78%	4,33%	33,20%	17,24%	6,51%
	Mujer	2,50%	13,13%	5,75%	7,02%	43,10%	2,88%	11,72%	0,47%	13,43%
	Total	2,86%	10,88%	7,13%	5,36%	26,49%	3,70%	23,89%	9,97%	9,51%
2017	Hombre	3,21%	9,56%	9,54%	3,34%	13,48%	3,51%	31,91%	18,24%	6,84%
	Mujer	2,73%	13,38%	8,69%	5,20%	42,72%	2,59%	11,22%	0,55%	12,92%
	Total	3,00%	11,18%	9,18%	4,13%	25,89%	3,12%	23,13%	10,74%	9,42%
2018	Hombre	2,92%	9,22%	10,00%	3,11%	13,49%	3,95%	29,90%	20,83%	6,20%
	Mujer	2,17%	15,65%	6,17%	5,12%	44,73%	2,54%	11,94%	0,50%	11,19%
	Total	2,60%	11,97%	8,36%	3,97%	26,88%	3,34%	22,21%	12,12%	8,34%
2019	Hombre	3,80%	9,66%	9,00%	3,18%	14,51%	3,82%	30,78%	18,72%	6,21%
	Mujer	2,04%	14,14%	6,54%	5,12%	44,70%	2,49%	11,39%	0,61%	12,96%
	Total	3,02%	11,64%	7,91%	4,04%	27,80%	3,23%	22,24%	10,75%	9,18%
2020	Hombre	2,53%	11,63%	8,78%	3,31%	16,82%	3,64%	29,86%	16,91%	6,30%
	Mujer	1,47%	16,61%	6,14%	4,95%	47,85%	1,61%	9,99%	0,45%	10,89%
	Total	2,07%	13,79%	7,64%	4,02%	30,30%	2,76%	21,22%	9,76%	8,30%
2021	Hombre	2,64%	10,35%	8,36%	2,88%	15,03%	3,58%	30,05%	20,71%	6,10%
	Mujer	1,95%	15,19%	6,20%	4,87%	44,68%	2,32%	11,18%	0,62%	12,97%
	Total	2,35%	12,42%	7,43%	3,73%	27,72%	3,04%	21,97%	12,11%	9,04%
2022	Hombre	3,34%	10,89%	9,66%	3,10%	15,47%	3,60%	28,03%	19,41%	6,24%
	Mujer	2,52%	15,57%	6,13%	5,68%	44,91%	2,31%	10,24%	0,83%	11,79%
	Total	2,98%	12,97%	8,09%	4,25%	28,57%	3,03%	20,11%	11,14%	8,71%
2023	Hombre	2,00%	12,27%	7,55%	2,86%	16,98%	3,85%	28,89%	19,46%	5,80%
	Mujer	1,54%	17,11%	6,12%	4,23%	46,04%	1,99%	10,52%	0,64%	11,79%
	Total	1,80%	14,40%	6,92%	3,46%	29,73%	3,03%	20,83%	11,21%	8,43%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Observatorio IISEC-UCB obtenidos a partir de las Encuestas de Hogares del INE (2015-2023).

Nota: Las celdas grises indican un coeficiente de variación superior a 20 y advierten que su interpretación es solamente descriptiva.

VII. Niveles de formación educativa formal de la población ocupada masculina y femenina

Entre 2015 y 2023, la evolución de la población ocupada en el área urbana de Bolivia por nivel de educación formal muestra una tendencia hacia una mayor cualificación del capital humano. Durante este período, la proporción de trabajadores no calificados, aquellos que no ingresaron al sistema educativo o que no completaron el ciclo primario, ha disminuido significativamente, pasando del 11% en 2015 al 6% en 2023. Simultáneamente, la proporción de trabajadores semicalificados, aquellos que han completado la educación primaria y secundaria, disminuyó del 41% en 2015 al 33% en 2023. Por otro lado,

la proporción de trabajadores calificados, que siguieron los estudios después del bachillerato, pasó del 48% en 2015 al 71% en 2019 y al 61% en 2023 (ver Gráfico 10).

Al desagregar los datos por sexo, se evidencian diferencias por cualificación de la población ocupada. Aunque tanto hombres como mujeres han mostrado una tendencia general hacia un mayor nivel educativo, las mujeres han experimentado una mayor reducción en la proporción de trabajadoras no calificadas, del 12% en 2015 al 7% en 2023, en comparación con los hombres, que pasaron del 10% al 6% en el mismo período. En términos de trabajadores semicalificados, la tendencia es similar entre hombres y mujeres, pasando ambos del 41% en 2015 al 34% de los hombres y 32% de las

mujeres en 2023. Para los trabajadores calificados, las mujeres han registrado una proporción ligeramente superior a la de los hombres desde 2022. En 2023, el 61% de las mujeres ocupadas eran calificadas, frente al 60% de los hombres. En el capítulo de educación se profundiza el análisis de la educación formal tanto en términos de cobertura como de aprendizaje efectivo, indicando insuficiencias significativas a nivel nacional (ver Gráfico 10).

Es interesante analizar el nivel educativo de la población ocupada por tipo de relación laboral. Entre 2015 y 2023, se observan variaciones significativas del nivel educativo dependiendo del tipo de relación laboral. En las tres relaciones se observa un incremento de la población calificada y una disminución de los no calificados. Los asalariados exhibieron una tendencia más pronunciada hacia una mayor formación educativa.

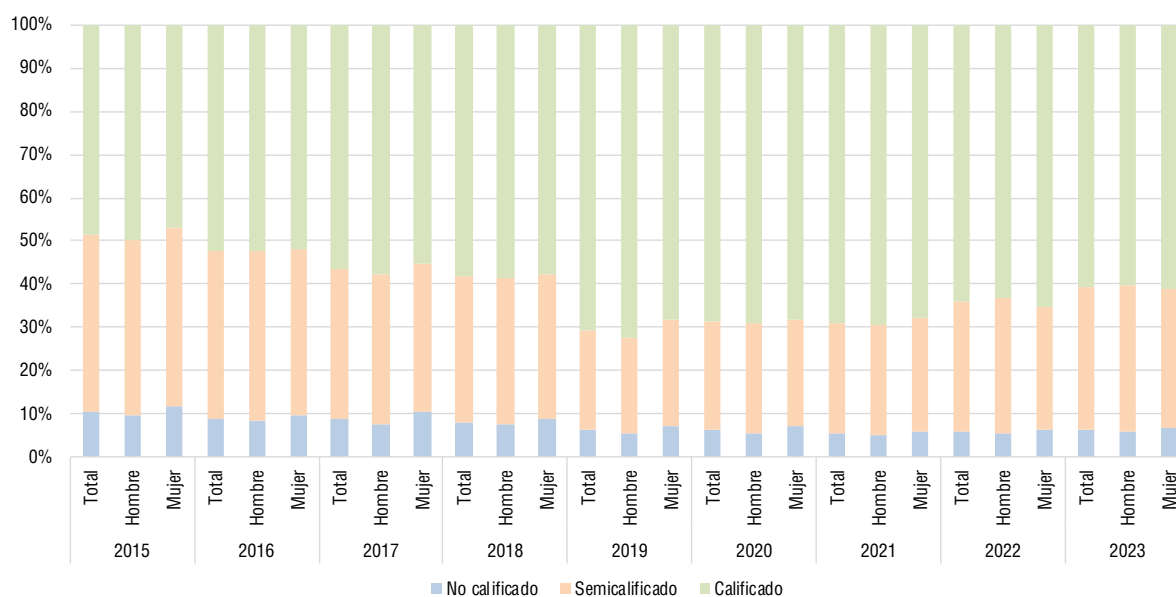
La proporción de la población asalariada calificada (aquella con educación post-secundaria) aumentó del 60% en 2015 al 73% en 2023. En paralelo, la proporción de la población asalariada no calificada (sin educación o con educación primaria incompleta) disminuyó notablemente, del 8% en 2015 al 3% en 2023. La categoría de asalariado semicalificado (con educación primaria y secundaria completa) mostró fluctuaciones, pero con una disminución general, pasando del 32% en 2015 al 24% en 2023.

Entre los independientes, también se evidenció un aumento en la proporción de calificados, que pasó del 37% en 2015 al 50% en 2023. Sin embargo, los independientes mantuvieron una mayor proporción de no calificados en comparación con los asalariados, pese a la disminución del 14% en 2015 al 10% en 2023. La categoría de independiente semicalificado mostró un descenso ininterrumpido de 8% desde 2015, alcanzando el 41% en 2023.

Para los trabajadores no remunerados (familiares, aprendices o en formación), se observó un aumento en la educación formal. La proporción de la categoría de no remunerados calificados incrementó del 39% en 2015 al 54% en 2023, mientras que la proporción de no calificados disminuyó del 11% al 8%, y la proporción de semicalificados decreció del 50% en 2015 al 38% en 2023.

En la desagregación por sexo, entre los asalariados, las mujeres presentan una mayor proporción de trabajadores calificados en comparación con los hombres. En 2023, el 77% de las mujeres asalariadas eran calificadas, frente al 70% de los hombres. Desde 2015, la proporción de asalariados no calificados disminuyó en 5% tanto para hombres como para mujeres, llegando al 3% en 2023. La categoría de semicalificados mostró una disminución en los dos grupos, llegando al 27% de los hombres asalariados y el 20% de las mujeres asalariadas en 2023.

Gráfico 10
Bolivia - Área urbana: Distribución de la población ocupada entre 25 y 60 años, por nivel de educación (calificado, semicalificado y no calificado) total y por sexo, 2015-2023



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Observatorio IISEC-UCB obtenidos a partir de las Encuestas de Hogares del INE (2015-2023).

Nota: Las personas no calificadas son aquellas que no ingresaron al sistema educativo o que no completaron el ciclo primario. Las personas semicalificadas culminaron primaria y secundaria. Las personas calificadas son aquellas que siguieron su formación luego de culminar el bachillerato.

Para los independientes, los hombres y las mujeres experimentaron mejoras en su nivel de formación educativa aunque de forma más acelerada entre las mujeres. Entre 2015 y 2023, las mujeres con formación posterior al bachillerato (calificadas) pasaron del 31% al 47% y los hombres del 42% al 52%. De todas formas, las mujeres siguen con proporciones más bajas de calificación entre los independientes. En 2023, el 42% de las mujeres independientes eran semicalificadas, comparado con el 39% de los hombres.

La diferencia significativa está entre los trabajadores no remunerados. Mientras las mujeres ocupadas en esta categoría incrementaron significativamente su nivel de formación educativa formal, pasando la proporción de calificadas del 33% en 2015 al 53% en 2023, los hombres calificados pasaron del 61% al 57% en el mismo periodo.

En general, aunque se observan mejoras en la calificación de la fuerza laboral tanto para hombres como para mujeres en todos los tipos de relación laboral, persisten desigualdades de género.

VIII. Cobertura de seguridad social de largo y corto plazo para los y las trabajadoras

Las coberturas de la seguridad social de largo y corto plazo son indicadores proxy del nivel de los beneficios sociales que gozan los y las trabajadoras remuneradas. Siguiendo la tendencia de los años anteriores a 2015, la población ocupada afiliada (no implica contribución activa) a una AFP (Administradora de Fondos de Pensiones), la cual está incorporada al seguro social obligatorio de

Tabla 2
Bolivia - Área urbana: Población ocupada entre 25 y 60 años por sexo, tipo de relación laboral [asalariados/independientes/no remunerado (familiar, aprendiz o en formación)] y nivel de calificación (no calificado/semicalificado/calificado) basado en la educación formal, 2015-2023

		2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Total área urbana	Asalariado	No calificado	7,51%	5,98%	5,40%	4,89%	3,62%	3,44%	3,54%	2,94%
		Semicalificado	32,49%	28,58%	25,03%	23,33%	15,13%	15,73%	16,14%	23,94%
		Calificado	60,00%	65,44%	69,57%	71,78%	81,26%	80,82%	80,32%	73,12%
	Independiente	No calificado	13,62%	12,11%	12,33%	10,94%	9,00%	8,59%	7,47%	9,64%
		Semicalificado	49,06%	49,65%	44,09%	43,88%	31,02%	32,58%	34,29%	40,67%
		Calificado	37,32%	38,25%	43,58%	45,19%	59,98%	58,83%	58,24%	49,69%
	No remunerado (familiar, aprendiz o en formación)	No calificado	11,19%	11,11%	11,04%	12,19%	6,33%	8,49%	6,11%	7,77%
		Semicalificado	50,18%	44,60%	41,39%	35,25%	27,80%	30,40%	27,58%	33,16%
		Calificado	38,62%	44,28%	47,57%	52,55%	65,87%	61,12%	66,31%	59,07%
Hombre	Asalariado	No calificado	7,49%	6,30%	5,07%	4,76%	3,65%	3,58%	3,79%	2,99%
		Semicalificado	35,78%	31,57%	26,97%	26,41%	15,34%	18,25%	17,00%	24,41%
		Calificado	56,73%	62,13%	67,96%	68,83%	81,01%	78,17%	79,21%	71,64%
	Independiente	No calificado	11,85%	10,37%	10,10%	10,19%	7,35%	7,44%	6,67%	7,27%
		Semicalificado	46,25%	47,91%	42,58%	41,13%	29,45%	31,44%	33,21%	36,97%
		Calificado	41,90%	41,72%	47,32%	48,69%	63,20%	61,13%	60,12%	55,77%
	No remunerado (familiar, aprendiz o en formación)	No calificado	6,14%	13,68%	10,68%	12,14%	2,25%	3,68%	1,08%	5,89%
		Semicalificado	33,07%	24,83%	40,79%	27,67%	19,11%	30,29%	20,51%	27,12%
		Calificado	60,79%	61,49%	48,53%	60,19%	78,63%	66,03%	78,42%	66,99%
Mujer	Asalariado	No calificado	7,53%	5,55%	5,85%	5,07%	3,58%	3,26%	3,17%	3,53%
		Semicalificado	27,57%	24,59%	22,47%	19,12%	14,85%	12,23%	14,94%	18,86%
		Calificado	64,90%	69,87%	71,68%	75,81%	81,57%	84,51%	81,89%	77,61%
	Independiente	No calificado	16,14%	14,60%	15,61%	12,00%	11,29%	10,23%	8,60%	8,62%
		Semicalificado	53,05%	52,14%	46,31%	47,78%	33,21%	34,21%	35,82%	37,09%
		Calificado	30,81%	33,26%	38,08%	40,22%	55,50%	55,56%	55,57%	54,29%
	No remunerado (familiar, aprendiz o en formación)	No calificado	12,50%	10,38%	11,17%	12,21%	7,85%	10,31%	8,00%	8,42%
		Semicalificado	54,61%	50,24%	41,59%	37,63%	31,04%	30,44%	30,23%	35,25%
		Calificado	32,89%	39,38%	47,24%	50,16%	61,12%	59,26%	61,77%	56,32%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Observatorio IIEC-UCB obtenidos a partir de las Encuestas de Hogares del INE (2015-2023).

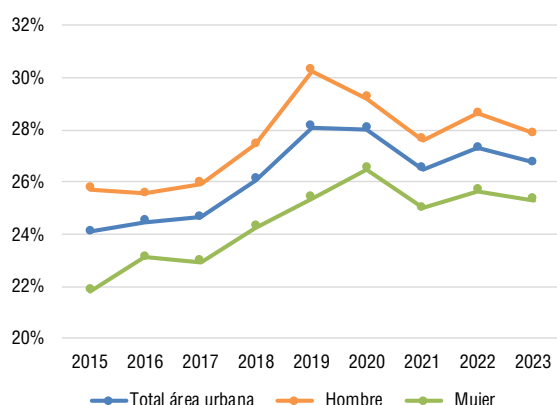
Notas [1]: Asalariados incluyen trabajadores asalariados y trabajadores domésticos asalariados. Independientes incluyen patrón y trabajador por cuenta propia. No remunerado (familiar, aprendiz o en formación) son los trabajadores familiares, aprendices o aquellos que estén en formación, que no reciben remuneración.

Notas [2]: Las personas no calificadas son aquellas que no ingresaron al sistema educativo o que no completaron el ciclo primario. Las personas semicalificadas culminaron primaria y secundaria. Las personas calificadas son aquellas que siguieron su formación luego de culminar el bachillerato.

largo plazo mediante los regímenes contributivo o semicontributivo, incrementó del 24% en 2015 al 27% en 2023. Pese a la ampliación de cobertura, persiste una baja proporción de menos del 30% de la población ocupada urbana afiliada a la seguridad de largo plazo, al final del periodo estudiado.

El análisis desglosado por sexo revela una brecha significativa con una mayor proporción de hombres afiliados a una AFP, 28% en promedio durante el periodo de análisis, en comparación con las mujeres, 24% en promedio, lo que deja en evidencia la desigual cobertura entre ambos sexos. La causa de ello puede estar relacionada a que, como se observó, hay una mayor proporción de hombres asalariados y una mayor proporción de mujeres independientes y no remunerados. Esta relación laboral es importante porque la incorporación a una AFP es obligatoria para los trabajadores dependientes, y es voluntaria para los independientes.

Gráfico 11
Bolivia - Área urbana: Población ocupada afiliada a alguna Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) total y por sexo, 2015-2023



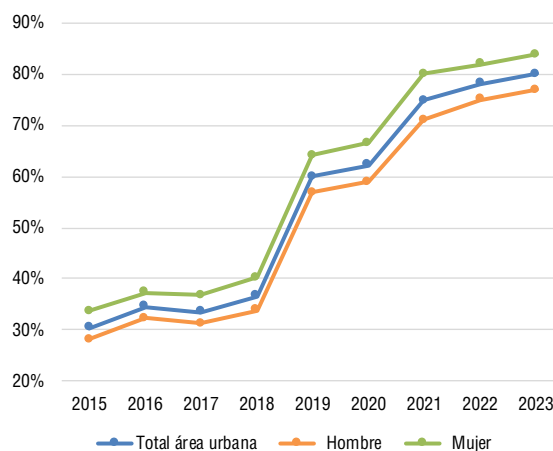
Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Observatorio IISEC-UCB obtenidos a partir de las Encuestas de Hogares del INE (2015-2023).

En este mismo periodo y con una tendencia más persistente, la afiliación a un seguro de salud de la población ocupada incrementó en 6% de 2015 a 2018, llegando al 37%. Se observa un salto significativo a partir de 2019 debido a la creación del Seguro Universal de Salud (SUS), con el cual la afiliación llegó al 80% en 2023. Sin embargo, la cobertura de enfermedades y capacidad de atención del SUS es todavía limitada.

El desglose por sexos revela una brecha significativa de 7 puntos porcentuales en promedio, con una mayor proporción de mujeres afiliadas a seguros de salud en comparación con los hombres en todo el periodo analizado. La brecha de género

en la afiliación sugiere que las mujeres se benefician en mayor medida de políticas y programas específicos que promueven su inclusión en el sistema de salud, como los seguros públicos destinados a cuidados pre y post natales. Esto se debe a la existencia del Seguro Universal Materno Infantil (SUMI) desde 2003, que se focalizó en mujeres durante la gestación y los seis meses posteriores al parto. El SUMI fue reemplazado por el Seguro Universal de Salud (SUS) que garantiza el acceso gratuito a servicios de salud de hasta tercer nivel y los beneficiarios son aquellos hombres y mujeres que no están afiliados a otro tipo de seguro social de corto plazo. Debido a la facilidad de registro de este seguro y a la accesibilidad universal, desde 2019, ambos sexos experimentaron un salto pronunciado en la proporción de afiliados a seguros de salud (23% en hombres y 24% en mujeres). En el capítulo de salud se profundiza la situación del sistema de salud en Bolivia.

Gráfico 12
Bolivia - Área urbana: Población ocupada con seguro de salud (privado, público u otro) total y por sexo, 2015-2023



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Observatorio IISEC-UCB obtenidos a partir de las Encuestas de Hogares del INE (2015-2023).

Nota: En 2019 se introduce el Seguro Universal de Salud (SUS).

IX. Evolución del ingreso mensual real y brecha entre hombres y mujeres

Entre 2015 y 2023, los ingresos reales mensuales promedio de hombres y mujeres en el área urbana de Bolivia mostraron una tendencia convergente de caída, reflejando los impactos de la desaceleración económica. Los ingresos promedio de los hombres, que comenzaron en 3.913 bolivianos reales mensuales en 2015, experimentaron una tendencia descendente que se acentuó en 2017, 2018 y 2021, llegando a 3.541

bolivianos reales en 2023. Por su parte, los ingresos reales mensuales promedio de las mujeres también mostraron una tendencia descendente, experimentando una caída del 6% desde 2015. En 2015, las mujeres ganaban en promedio 2.934 bolivianos reales mensuales y bajaron a 2.755 bolivianos reales en 2023.

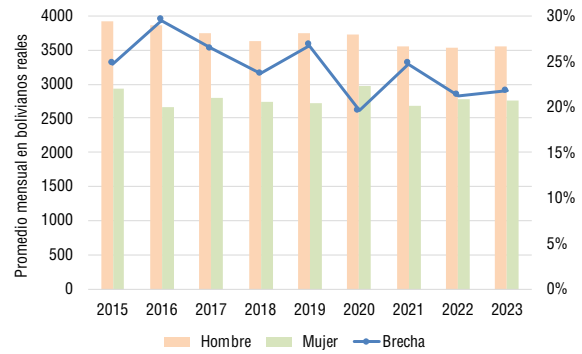
Dado el comportamiento del ingreso real de ambos sexos, el resultado fue la reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres en este periodo. En 2015, la brecha de ingresos era de casi 1.000 bolivianos mensuales, equivalente a un 25% menos en promedio para las mujeres en comparación con los hombres. A lo largo de los años, esta brecha fluctuó, alcanzando un máximo del 30% en 2016. Sin embargo, desde 2017 en adelante, la brecha mostró una tendencia de reducción constante, bajando al 20% en 2020 y, pese a la ampliación de 5% de la brecha en 2021, nuevamente disminuyó, llegando a 22% en 2023. Esta reducción se traduce en un descenso de la brecha de aproximadamente 200 bolivianos, pasando de una diferencia de 1.000 bolivianos en 2015 a 785 bolivianos en 2023.

Es importante destacar que esta reducción en la brecha salarial promedio real no es necesariamente un indicador de mejoras significativas en la equidad salarial como resultado de la valoración del trabajo de las mujeres. En gran medida, esta disminución de la brecha se debe a la caída más pronunciada de los ingresos masculinos, más que a un incremento sustancial en los ingresos femeninos. En ese sentido, la reducción de la brecha refleja una convergencia negativa, en la que ambos grupos experimentan una caída en sus ingresos, pero en magnitudes distintas.

Al analizar la tendencia de los ingresos mensuales reales promedio de los trabajadores por nivel de formación educativa se observa una tendencia decreciente para los tres niveles, con fluctuaciones significativas a lo largo del período. Esta tendencia convergente de caída refleja la dinámica del mercado laboral en un contexto de

desaceleración económica. Para ambos sexos, los ingresos mensuales promedio disminuyeron en todas las categorías educativas, pero en menores magnitudes para las mujeres. Pese a ello, los ingresos masculinos continuaron siendo superiores a los femeninos, independientemente del nivel de calificación.

Gráfico 13
Bolivia - Área urbana: Remuneración media en bolivianos reales mensuales de la población ocupada por sexo, 2015-2023



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Observatorio IISEC-UCB obtenidos a partir de las Encuestas de Hogares del INE (2015-2023).
Notas [1]: El porcentaje de la brecha se calcula mediante la diferencia entre el ingreso promedio mensual de hombres y mujeres con respecto al ingreso promedio mensual de los hombres.
Notas [2]: Datos deflactados utilizando el IPC con base en 2016.

Los ingresos medios de los hombres no calificados cayeron en 1.015 bolivianos reales de 2015 a 2023. Para las mujeres no calificadas, los ingresos promedio presentaron fluctuaciones a lo largo del tiempo que resultaron en una variación acumulada nula (una reducción de 2 bolivianos reales). Hasta 2020, el promedio de ingresos de los hombres semicalificados descendió constantemente y desde 2021 tuvo un comportamiento oscilante, concluyendo en una reducción de 597 bolivianos reales de 2015 a 2023. Por su parte, las mujeres semicalificadas experimentaron una caída del promedio de ingresos de 552 bolivianos reales de 2015 a 2023, mostrando picos y valles significativos a lo largo del período. Por último, entre los calificados,

Tabla 3
Bolivia - Área urbana: Brecha de ingreso medio real mensual de la población ocupada, 2015-2023

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Hombre	3.913,49	3.852,39	3.735,42	3.620,93	3.740,25	3.731,18	3.556,19	3.540,59	3.541,05
Mujer	2.934,28	2.671,94	2.795,43	2.744,88	2.718,33	2.975,87	2.690,33	2.780,21	2.755,23
Brecha	25%	30%	26%	24%	27%	20%	25%	21%	22%

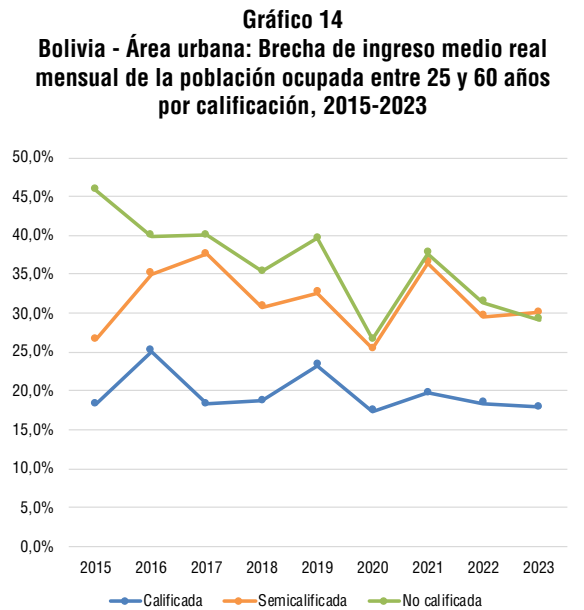
Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Observatorio IISEC-UCB obtenidos a partir de las Encuestas de Hogares del INE (2015-2023).
Notas [1]: El porcentaje de la brecha se calcula mediante la diferencia entre el ingreso promedio mensual de hombres y mujeres con respecto al ingreso promedio mensual de los hombres.
Notas [2]: Datos deflactados utilizando el IPC con base en 2016.

las medias de ingresos de ambos sexos experimentaron constantes fluctuaciones, donde las magnitudes de los daños superaron a los ascensos. En ese sentido, de 2015 a 2023, el ingreso de la población masculina disminuyó en 466 bolivianos reales y el de la población femenina descendió en 362 bolivianos reales.

Aunque las mujeres tienen peores medias de ingresos que los hombres, se observa que las mujeres se benefician más que los hombres al presentar mejoras en el nivel educativo. La diferencia en ingresos entre ser no calificado y semicalificado es baja para ambos grupos, sobre todo desde 2020. Sin embargo, a lo largo del periodo, se observa una diferencia significativa entre ser semicalificado y calificado. En promedio, la diferencia de 2015 a 2023 en la remuneración de los hombres calificados con respecto a los semicalificados fue de 765 bolivianos reales y para las mujeres fue de 1.022 bolivianos reales. Adicionalmente, la brecha de ingresos entre hombres y mujeres es menor en el grupo de calificados (ver Tabla 4).

La brecha de ingreso real mensual exhibió una tendencia decreciente en términos generales aunque con variaciones por nivel de formación educativa. Para el grupo de no calificados, la brecha se redujo significativamente del 46% en 2015 al 29% en 2023, aunque sigue significativa. En el caso de los semicalificados, la brecha de ingreso mensual promedio incrementó del 27% en 2015 al 30% en 2023. No obstante, este grupo presentó fluctuaciones más pronunciadas, alcanzando un máximo de 38% en 2017 y 36% en 2021. Por

último, en el grupo de trabajadores calificados, la brecha de ingreso se mantuvo en un 18% entre 2015 y 2023, mostrando variación a lo largo del período. Aunque la brecha de ingreso es menor en este grupo comparado con los no calificados y semicalificados, sigue siendo persistente, sugiriendo que la adquisición de mayores niveles educativos puede reducir las brechas, pero no eliminarlas (ver Gráfico 14).



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Observatorio IISEC-UCB obtenidos a partir de las Encuestas de Hogares del INE (2015-2023).
Notas [1]: El porcentaje de la brecha se calcula mediante la diferencia entre el ingreso promedio mensual de hombres y mujeres con respecto al ingreso promedio mensual de los hombres.
Notas [2]: Datos deflactados utilizando el IPC con base en 2016.
Notas [3]: Las personas no calificadas son aquellas que no tuvieron acceso al sistema educativo o que no completaron el ciclo primario. Las personas semicalificadas culminaron primaria y secundaria. Las personas calificadas continuaron la formación educativa luego de culminar el bachillerato.

Tabla 4
Bolivia - Área urbana: Brecha de ingreso medio real mensual de la población ocupada entre 25 y 60 años por calificación, 2015-2023

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
No calificada - mensual									
Hombre	4.312,42	3.702,18	3.643,44	3.457,18	3.409,69	3.276,87	3.449,64	3.215,95	3.297,51
Mujer	2.336,69	2.226,52	2.184,68	2.235,47	2.059,23	2.404,03	2.151,27	2.205,36	2.334,78
Brecha	46%	40%	40%	35%	40%	27%	38%	31%	29%
Semicalificada - mensual									
Hombre	3.881,56	3.584,83	3.581,91	3.431,51	3.387,63	3.288,51	3.406,31	3.183,34	3.284,60
Mujer	2.848,22	2.327,40	2.234,94	2.375,01	2.281,65	2.452,46	2.165,94	2.243,74	2.296,47
Brecha	27%	35%	38%	31%	33%	25%	36%	30%	30%
Calificada - mensual									
Hombre	4.484,72	4.631,43	4.344,67	4.103,86	4.214,61	4.148,71	3.938,47	4.026,73	4.019,14
Mujer	3.663,81	3.469,93	3.548,19	3.336,44	3.231,98	3.426,46	3.162,38	3.284,21	3.301,67
Brecha	18%	25%	18%	19%	23%	17%	20%	18%	18%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Observatorio IISEC-UCB obtenidos a partir de las Encuestas de Hogares del INE (2015-2023).
Notas [1]: El porcentaje de la brecha se calcula mediante la diferencia entre el ingreso promedio mensual de hombres y mujeres con respecto al ingreso promedio mensual de los hombres.
Notas [2]: Datos deflactados utilizando el IPC con base en 2016.
Notas [3]: Las personas no calificadas son aquellas que no tuvieron acceso al sistema educativo o que no completaron el ciclo primario. Las personas semicalificadas culminaron primaria y secundaria. Las personas calificadas continuaron la formación educativa luego de culminar el bachillerato.

Por último, es importante analizar el comportamiento de los ingresos por relación laboral. La media de ingresos reales de los asalariados es superior a la de los independientes, sobre todo para la población femenina. A 2023, el ingreso medio de los hombres independientes fue 402 bolivianos reales inferior al de los asalariados, lo que es una diferencia del 11%. Esta diferencia llegó a su pico en 2019 con el 14% y se acortó al 3% en 2020, con el COVID-19. En el caso de las mujeres, en 2023, el ingreso medio de las independientes fue 722 bolivianos reales por debajo del de las asalariadas, lo que equivale a una diferencia del 23%. Esta diferencia experimentó saltos en los periodos de 2018-2019 y 2021-2022.

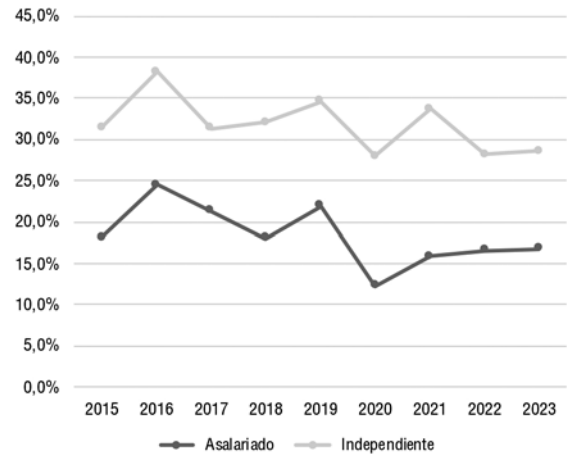
Los ingresos mensuales promedio de los asalariados muestran una leve reducción al comparar 2015 y 2023. En el caso de los hombres asalariados, los ingresos medios cayeron en 67 bolivianos reales, es decir en 2%. Por su parte, las mujeres asalariadas sólo experimentaron una caída de 6 bolivianos reales. Las bajas magnitudes de las variaciones se deben al comportamiento fluctuante de los salarios a lo largo de los años.

Los ingresos mensuales reales promedio de los trabajadores independientes mostraron una tendencia decreciente para ambos sexos. Para los hombres independientes, entre 2015 y 2023, los ingresos medios cayeron en 640 bolivianos reales, lo que representa una disminución del 16%. En el caso de las mujeres independientes, los ingresos promedio experimentaron una reducción de 345 bolivianos reales, lo cual equivale a una reducción del 13% (ver Tabla 5).

A pesar de la tendencia convergente en la caída de los ingresos para ambos géneros,

las brechas de remuneración entre hombres y mujeres se mantuvieron significativas en ambas categorías de relación laboral, pero fue más pronunciada entre los independientes. Para los asalariados, la brecha salarial entre hombres y mujeres se mantuvo relativamente estable a lo largo del período. En 2015, la brecha era del 18% y llega al 17% en 2023. Para los independientes, la brecha de ingreso es más amplia que la de los asalariados, sin embargo, tampoco presenta una disminución significativa, pasando del 31% en 2015 al 29% en 2023.

Gráfico 15
Bolivia - Área urbana: Brecha ingreso medio real mensual de la población ocupada según relación laboral, 2015-2023



Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Observatorio IISEC-UCB obtenidos a partir de las Encuestas de Hogares del INE (2015-2023).

Notas [1]: El porcentaje de la brecha se calcula mediante la diferencia entre el ingreso promedio mensual de hombres y mujeres con respecto al ingreso promedio mensual de los hombres.

Notas [2]: Datos deflactados utilizando el IPC con base en 2016.

Notas [3]: Asalariados incluyen trabajadores asalariados y trabajadores domésticos asalariados. Independientes incluyen patrón y trabajador por cuenta propia. No remunerado (familiar, aprendiz o en formación) son los trabajadores familiares, aprendices o aquellos que estén en formación, que no reciben remuneración.

Tabla 5
Bolivia - Área urbana: Brecha ingreso medio real mensual de la población ocupada según relación laboral, 2015-2023

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Asalariado – mensual									
Hombre	3.761,58	3.903,07	3.815,57	3.804,13	3.935,02	3.737,34	3.646,18	3.755,33	3.694,98
Mujer	3.079,04	2.949,73	3.003,23	3.120,22	3.071,11	3.280,82	3.069,69	3.131,33	3.073,53
Brecha	18%	24%	21%	18%	22%	12%	16%	17%	17%
Independiente – mensual									
Hombre	3.932,94	3.609,18	3.500,10	3.330,39	3.402,19	3.615,73	3.372,88	3.228,73	3.292,84
Mujer	2.696,47	2.228,55	2.403,54	2.260,90	2.224,33	2.605,89	2.234,28	2.319,05	2.351,56
Brecha	31%	38%	31%	32%	35%	28%	34%	28%	29%

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Observatorio IISEC-UCB obtenidos a partir de las Encuestas de Hogares del INE (2015-2023).

Notas [1]: El porcentaje de la brecha se calcula mediante la diferencia entre el ingreso promedio mensual de hombres y mujeres con respecto al ingreso promedio mensual de los hombres.

Notas [2]: Datos deflactados utilizando el IPC con base en 2016.

Notas [3]: Asalariados incluyen trabajadores asalariados y trabajadores domésticos asalariados. Independientes incluyen patrón y trabajador por cuenta propia. No remunerado (familiar, aprendiz o en formación) son los trabajadores familiares, aprendices o aquellos que estén en formación, que no reciben remuneración.

Conclusiones y discusiones

El análisis de la dinámica del mercado de trabajo urbano en Bolivia durante el período post bonanza económica (2015-2023), con base en los datos armonizados de la Encuesta de Hogares del Observatorio Socio-Ambiental del IISEC, revela tendencias y desafíos tanto coyunturales como estructurales que afectan la participación laboral de hombres y mujeres. A continuación, se presentan las principales conclusiones del estudio, organizadas en torno a cada uno de los temas analizados.

La jornada total de trabajo, que incluye tanto el trabajo remunerado como el no remunerado, evidencia desigualdades marcadas entre hombres y mujeres. En promedio, las mujeres enfrentan jornadas laborales más extensas que los hombres. Esta diferencia se explica por la persistente desigual distribución de tareas: mientras los hombres dedican la mayor parte de su tiempo al trabajo remunerado, las mujeres asumen una carga significativamente mayor de trabajo no remunerado relacionado con el cuidado y las tareas domésticas. De acuerdo con el informe del CEDLA, la jornada total diaria de trabajo de los hombres es en promedio de 12 horas con 38 minutos, de las cuales el 75% corresponde a trabajo remunerado (9 horas con 25 minutos) y el 25% a trabajo no remunerado (3 horas con 13 minutos). En el caso de las mujeres, la jornada total diaria es, en promedio, una hora más larga, con un 56% correspondiente a trabajo remunerado (7 horas con 44 minutos) y un 44% a trabajo no remunerado (6 horas con 4 minutos). La pandemia por COVID-19 visibilizó aún más estas inequidades, subrayando la urgencia de avanzar hacia políticas de corresponsabilidad social y pública en materia de cuidados.

La participación en el mercado de trabajo de la población en edad de trabajar a nivel urbano se mantuvo relativamente estable alrededor del 65% durante el periodo de estudio. Sin embargo, esta estabilidad general oculta desigualdades significativas: mientras la participación laboral de los hombres se mantuvo constante con un promedio de 76%, la de las mujeres aumentó del 51% en 2015 al 56% en 2023. A pesar de este incremento, persiste una brecha de participación promedio de 21 puntos porcentuales en favor de los hombres. Estos datos indican que más del 40% de las mujeres en edad de trabajar no participan en el mercado laboral, en contraste con menos del 25% de los

hombres. Esta diferencia refleja barreras estructurales que limitan la generación de ingresos de las mujeres, incluyendo la división sexual del trabajo con mayores responsabilidades de cuidado no remuneradas en un contexto con insuficientes políticas de corresponsabilidad pública y social de los cuidados.

La **Tasa de Desempleo Abierto (TDA)** en áreas urbanas de Bolivia mostró un aumento significativo durante la pandemia de COVID-19, alcanzando un pico del 12% en 2020 antes de disminuir al 7% en 2021. **El subempleo, tanto visible como invisible**, ha aumentado durante este período, lo que refleja la precariedad creciente en el mercado laboral boliviano. Las mujeres enfrentan tasas de desempleo consistentemente más altas que los hombres, y su subempleo visible e invisible también es mayor. Entre 2015 y 2019, la tasa de subempleo visible para las mujeres fue en promedio 2 puntos porcentuales superior a la de los hombres, indicando una mayor proporción de mujeres trabajando menos horas de las deseadas y con disposición a ampliar su jornada laboral. Asimismo, en el subempleo invisible, las mujeres tuvieron tasas superiores (19% en 2015 a 22% en 2023), en comparación con los hombres (11% a 17%), indicando una mayor proporción de mujeres trabajando más de 40 horas semanales y ganando menos de un salario mínimo.

La baja tasa de desempleo en Bolivia oculta una elevada prevalencia de **informalidad laboral**, que en 2023 alcanzó al 84% de la población ocupada, la más alta de Sudamérica. Aunque la tasa urbana es cuatro puntos menor a la nacional, mostró un crecimiento sostenido desde 2016, acentuado tras la pandemia. Las mujeres enfrentan mayor vulnerabilidad. En 2023, en el área urbana, el 83% de las mujeres ocupadas estaban en situación de informalidad laboral, cuatro puntos más que la masculina, con una brecha que se redujo antes de 2020 pero volvió a ampliarse en el periodo pos-COVID. La situación es más crítica en el sector privado urbano, donde la informalidad pasó del 74% en 2016 al 88% en 2023, con una brecha de género de seis puntos, que deja a más de nueve de cada diez mujeres en empleo informal y más de 8 de cada diez hombres en esta situación. Estos datos evidencian que la informalidad constituye un rasgo estructural del mercado laboral boliviano, con profundas implicaciones para la equidad y la calidad del empleo.

La **inserción laboral urbana** sigue estando altamente concentrada en el sector terciario (comercio y servicios), que empleó en promedio

al 71% de la fuerza laboral, alcanzando un máximo del 74% en 2020 y 73% en 2023. Mientras tanto, la participación en el sector secundario (industria) se mantuvo estable alrededor del 24% y llegando al 23% en 2023. Las mujeres se concentran predominantemente en el sector terciario, alcanzando 85% en promedio durante el período, frente a 60% de los hombres. En 2023, el 86% de las mujeres y el 62% de los hombres estaban en el sector terciario. Esta distribución indica que las mujeres tienen un acceso más limitado a empleos en el sector secundario, en los que la presencia masculina es mayor (32% para hombres frente a 11% para mujeres) y en el sector primario (6% de los hombres y 3% de las mujeres) del área urbana en 2023.

La inserción laboral por **tipo de relación laboral** no mostró variaciones significativas, con un leve incremento de la población ocupada en la categoría de trabajador independiente pasando del 44% al 46%, mientras la categoría de asalariado descendió del 50% al 46% y se mantuvo la categoría de trabajadores sin remuneración de alrededor del 6% entre 2015 y 2023, lo que sugiere que más de la mitad de la población ocupada genera sus propias fuentes de ingreso. El análisis por género indica que el porcentaje de hombres asalariados disminuyó del 52% al 46%, mientras las mujeres solo descendieron un punto porcentual, del 46% al 45%, entre 2015 y 2023. Las mujeres mantuvieron una proporción significativamente más alta en la categoría de trabajadores sin remuneración. Mientras los hombres incrementaron del 3% al 4%, las mujeres pasaron del 10% al 8% en el mismo periodo.

En 2023, los **grupos ocupacionales** predominantes para el total de la población ocupada en áreas urbanas son puestos de servicios y ventas (30%), trabajadores de la construcción, la industria manufacturera y otros oficios (21%), mientras que las ocupaciones técnicas y de alto nivel representan una menor proporción. Los datos indican la persistencia de la segregación horizontal y vertical por género: las mujeres están sobrerrepresentadas en empleos de servicios, ventas y no calificados (46% de las mujeres en servicios y ventas frente a sólo 17% de los hombres), mientras que los hombres dominan en ocupaciones técnicas, industriales y de alta calificación (por ejemplo, el 29% de los hombres en construcción e industria frente al 11% de las mujeres).

En términos de **nivel educativo**, se observa una tendencia hacia un mayor nivel educativo de

los y las trabajadoras bolivianas. La proporción del total de trabajadores y trabajadoras entre 25 y 60 años con el nivel más alto de educación (calificado) aumentó del 48% en 2015 al 61% en 2023, mientras que el total no calificado disminuyó del 11% al 6%. Las mujeres han experimentado una mayor reducción en la proporción de trabajadoras no calificadas y un mayor incremento entre los más calificados en comparación con los hombres.

La **cobertura de la seguridad social de largo plazo** en Bolivia sigue siendo insuficiente y presenta importantes desigualdades. Aunque hubo un leve incremento entre 2015 y 2023, del 24% al 27%, la cobertura sigue siendo extremadamente baja. En 2023, menos del 30% de la población ocupada en áreas urbanas estaba afiliada a una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP), lo que refleja una limitada protección de largo plazo. La brecha de género en la cobertura de seguridad social es notable, con una menor proporción de mujeres afiliadas a las AFP (24%) en comparación con los hombres (28%) en 2023. Esta disparidad se debe en gran parte a la menor presencia de mujeres en empleos formales y asalariados, donde la afiliación a una AFP es más común, y a su mayor concentración en trabajos independientes o sin remuneración, que suelen estar fuera del marco de la protección social.

Los **ingresos reales mensuales promedio** de hombres y mujeres han mostrado una tendencia descendente durante el período, reflejando el impacto de la desaceleración económica y la pandemia. La brecha de ingreso mensual real de género se redujo del 25% en 2015 al 22% en 2023 en promedio general, aunque esta reducción se debió principalmente a la caída más pronunciada en los ingresos de los hombres. A pesar de la reducción de la brecha, las mujeres siguen ganando menos que los hombres en todas las categorías de educación y tipos de relación laboral. La brecha de ingreso permanece significativa, particularmente entre trabajadores independientes y no calificados, donde las mujeres enfrentan las mayores desventajas.

En **síntesis**, los hallazgos de este capítulo destacan la urgencia de enfrentar la precarización laboral y las persistentes desigualdades de género en Bolivia. La tendencia observada en el periodo posterior al boom económico resulta especialmente preocupante en un contexto de creciente deterioro macroeconómico, caracterizado por la escasez de divisas, el alza en el costo de vida y una sostenida inestabilidad política y social.

En concordancia con lo expuesto en el capítulo económico, la actual crisis no se limita a factores coyunturales, sino que pone en evidencia tensiones estructurales derivadas de un patrón de desarrollo históricamente dependiente de la exportación de materias primas con bajo valor agregado y una limitada diversificación productiva. De igual manera, la persistente informalidad y precariedad del mercado laboral no se explican solo por dinámicas de corto plazo, sino que reflejan de manera directa los problemas estructurales de la economía y las debilidades del aparato productivo.

Frente a este panorama, la generación de empleo decente exige, además de medidas inmediatas para superar la crisis macroeconómica, articulación con políticas orientadas a transformaciones profundas y sistémicas de la estructura productiva boliviana. Un desafío que, si bien ya era significativo debido a las limitaciones históricas del patrón de desarrollo económico, se torna aún más complejo en el siglo XXI con la incorporación de los crecientes desafíos ambientales. Tal como se expone en los capítulos sobre calidad del aire y transición energética, recursos hídricos, y bosques y ecosistemas naturales, avanzar hacia un modelo de desarrollo sostenible implica redefinir las estrategias de diversificación productiva, integrando de forma simultánea criterios de equidad social, sostenibilidad ambiental y generación de empleo de calidad.

Este proceso debe ir acompañado de políticas activas para cerrar las brechas de género, que incluyan desde el fortalecimiento de los sistemas de cuidados a través de esquemas de corresponsabilidad pública y social, hasta el impulso de marcos normativos e institucionales que promuevan la igualdad en el acceso al empleo, la calidad de la educación y el incremento de productividad, la protección social y el ejercicio de derechos laborales.

Referencias bibliográficas

- Campos, N., Jiménez Calderón, M. I., Sardán, S., Serrate, L., & Urquidí, M. (2025). *Do Entrepreneurship Policies Drive Job Creation?: A Look at the Evidence*. Discussion Paper. <https://doi.org/10.18235/0013464>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2021: Dinámica laboral y políticas de empleo para una recuperación sostenible e inclusiva más allá de la crisis del COVID-19*. <https://n9.cl/ez8z3>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) & Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2022). *Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe No. 29: Desafíos y oportunidades para una recuperación sostenible con empleo*. <https://n9.cl/54mnv>
- Escobar de Pabón, S., & Hurtado Aponte, G. (2023). *Desigualdades: Tiempos y trabajos*. Principales resultados de la Encuesta Urbana de Uso del Tiempo 2023. La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y El Alto. - CEDLA. CEDLA. <https://n9.cl/fru64>
- Folbre, Nancy (2020). Informal employment and non-market work, *Research Handbook on work in Development and informal economy*. Elgar Publishing. Pp. 147-167. <https://doi.org/10.4337/9781788972802.00016>
- Güezmes García, A. (2021). *Brechas de género en el mercado laboral y los efectos de la crisis sanitaria en la autonomía económica de las mujeres*. CEPAL. <https://n9.cl/cavz9>
- Muriel, B., & Mansilla, S. (2023). *Crecimiento inclusivo y empleos dignos por género: El caso de las áreas urbanas de Bolivia*. Serie Documentos de Trabajo sobre Desarrollo No. 03/2023. Instituto de Estudios Avanzados en Desarrollo (INESAD). <https://n9.cl/8vva21>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2019). *La brecha salarial entre hombres y mujeres en América Latina*. OIT Américas, Informes Técnicos 2019/16. Recuperado de <https://n9.cl/j8rj6>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2023). *Panorama Laboral 2023 de América Latina y el Caribe*. <https://n9.cl/qp6rzw>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2023). *Resolution I. Resolution concerning statistics on the informal economy (ICLS/21/2023/RES. I)*. 21st International Conference of Labour Statisticians, Geneva, 11-20 October 2023. <https://n9.cl/5pnz8>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2025). *Informal employment rate by sex and rural / urban areas (EMP_NIFL_SEX_GEO_RT_A) & Informal employment rate by sex, public/private sector and rural/urban areas (EMP_NIFL_SEX_INS_GEO_RT_A), Bolivia 2016-2023* [Base de datos]. ILOSTAT. <https://rshiny.ilo.org/dataexplorer26/?lang=en>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (s. f.). *Labour Force Statistics (LFS, STLFS,*

- RURBAN databases). ILOSTAT database description. https://ilostat.ilo.org/methods/concepts-and-definitions/description-labour-force-statistics/#elementor-toc__heading-anchor-28
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Fundación ARU. (2024). *Estudio sobre el impacto del COVID-19 en el empleo, en la informalidad y en la pobreza en Bolivia*. Documento de Trabajo. <https://n9.cl/anesz>
- OXFAM (2019). *Tiempo para cuidar: Compartir el cuidado para la sostenibilidad de la vida*. <https://actions.oxfam.org/Bolivia/CUIDADO2019/petition>
- Pereira Maldonado, R. (coord.) et al. (2018). *Sector gremial en Bolivia: características, evolución y actores*. En *Análisis del empleo en Bolivia* (pp. 101-160). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). <https://n9.cl/5fp2y>
- Urquidi, M.; Ergueda, A.; Durand, D.; Sardán, S. & Serrate, L. (2022). Análisis del mercado laboral. Características de las empresas, mano de obra y habilidades en ciudades de Bolivia en 2022.
- Urquidi, M., & Jiménez, M. (2025). *Entrepreneurship: Opportunity or Necessity? Discover the Key to Success*. Factor Trabajo. <https://n9.cl/38yt3>
- Urquidi, M., Tejerina Camacho, V., Raphael, M., & Durand, G. (2020). *Trabajar y ser mujer en Bolivia*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). <http://dx.doi.org/10.18235/0002914>